

El vehículo autónomo causa la primera muerte por atropello en Estados Unidos

La compañía Uber ha anunciado que suspende de nuevo todas las pruebas que venía realizando

:: E. N.

PHOENIX. Una mujer falleció el domingo por la noche atropellada por un coche autónomo de la com-

pañía Uber, en la localidad de ciudad de Tempe, a la afuerzas de Phoenix (Arizona). El siniestro, el primero ocurrido en una vía pública que es protagonizado por un vehículo sin conductor, ocurrió cuando la mujer cruzaba la calle en bicicleta.

Según la policía, la víctima fue evacuada hasta un hospital donde falleció tras su ingreso. Los investigadores tratan de averiguar que ocurrió en el vehículo, un SUV Volvo

XC 90, que en el momento del accidente circulaba en modo autónomo, pero que llevaba a una persona sentada en el asiento del conductor.

Uber, la compañía propietaria del vehículo, anunció a través de las redes sociales que colaborará en la investigación con las autoridades. Y es que este siniestro no es el primero que sufre un vehículo de esta compañía que, en la ciudad de Tempe ofrece a sus clientes entre un co-



Imagen de uno de los vehículos sin conductor de la compañía Uber. :: AFP-ANGELO MERENDINO

che norma con conductor o la posibilidad de optar por otro con conductor pero con tecnología autónoma. A raíz de este siniestro, Uber anunció que suspende los servicios en prueba con vehículos autónomos que realiza, en situaciones de tráfico real, en las localidades estadounidenses de Tempe, Pittsburgh y San Francisco y en la canadiense de Toronto.

Uber había reanudado hace poco más de un año este servicio en pruebas tras haber sido suspendido a consecuencia de otro siniestro ocurrido también en Arizona. Los técnicos realizaron una reprogramación de las cámaras y radares de los vehículos para que interactuasen de manera más efectiva ante un vehículo, peaton y otro tipo de obstáculo.

Mientras que en Estados Unidos la circulación de vehículos autónomos está permitida bajo la supervisión técnica en vías urbanas, en España todavía está lejos de ser una realidad. Y es que ni las infraestructuras permite esa circulación, ni hay una legislación al respecto.

La Administración Nacional de Seguridad Vial en Autopistas (NHTSA, por sus siglas en inglés) y la Comisión Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB) de Estados Unidos anunciaron el envío de equipos de investigación a Tempe para esclarecer lo ocurrido. La NHTSA informó de que está «en contacto con Uber, Volvo y las autoridades federales, estatales y locales sobre este incidente» y adoptará las medidas pertinente. La NTSB ha informado en Twitter de que también envía a personal para investigar el accidente.

Una portavoz de Uber informó de que la empresa está «cooperando totalmente» con las autoridades. La empresa ha anunciado además la suspensión de todas las pruebas de sus vehículos robotizados que estaban funcionando en Tempe, Pittsburgh, San Francisco y Toronto.

Estudian la mejora cognitiva en niños con síndrome de Down al ingerir un compuesto de té

:: J. L. A.

MADRID. Investigadores del Programa de Neurociencias del Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas (IMIM) realizan un ensayo clínico para evaluar la eficacia de un preparado dietético que contiene epigalocatequina galato, compuesto natural del té verde, en la mejora del desarrollo cognitivo de niños de seis a doce años con síndrome de Down y síndrome X-Frágil.

El ensayo, financiado por la Fundación Mutua Madrileña y la Fundación Jérôme Lejeune, se realizará durante de diez meses con 70 niños en los hospitales Niño Jesús (Madrid), Del Mar (Barcelona) y Marqués de Valdecilla (Santander), el Instituto Hispalense de Pediatría (Sevilla) y en el Instituto Jérôme Lejeune (París).

«Hemos incluido niños con síndrome de Down y con X-Frágil porque, aunque el origen genético de ambos es diferente, el mecanismo por el que la epigalocatequina galato proporcionaría efectos terapéuticos sería común y pensamos que los pacientes con X-Frágil también se podrían beneficiar», explica el director del Programa de Investigación, Rafael de la Torre.

En el ensayo colabora también el Centro de Regulación Genómica, que junto al IMIM, presentó en 2016 el resultado de la fase 2 de un ensayo clínico con el mismo compuesto en personas de entre 16 y 34 años con síndrome de Down. El resultado mostró que los que tomaron el preparado mejoraron su memoria de reconocimiento visual, la atención, el autocontrol y el comportamiento adaptativo o autonomía en actividades diarias. Además, destacaron que estos avances se podían correlacionar con cambios biológicos en su conectividad cerebral. «Fue la primera vez que un tratamiento demostraba eficacia en la mejora de algunas funciones cognitivas en personas con síndrome de Down, a pesar de que en la población adulta la plasticidad cerebral es limitada ya que el cerebro está totalmente desarrollado», destacó De la Torre.

El Constitucional estudia rechazar el recurso del PSOE contra varios puntos de la Lomce

:: A. T.

MADRID. El pleno del Tribunal Constitucional debatirá a partir de mañana un borrador de sentencia sobre el recurso presentado en 2014 por el PSOE contra algunos de los

puntos más polémicos de la Lomce, la ley educativa que José Ignacio Wert y el PP aprobaron en el otoño de 2013 con su mayoría absoluta en el Congreso y la oposición de todos los demás partidos, sindicatos y aso-

ciaciones de la comunidad educativa. El borrador de resolución, elaborado por el magistrado Alfredo Montoya, sería favorable a rechazar, según fuentes jurídicas, buena parte de las tachas de inconstitucionalidad que los socialistas plantearon contra la conocida como 'ley Wert'.

La corte de garantías cuenta en la actualidad con una amplia mayoría de magistrados de tendencia conservadora. Siete de los doce juristas que forman el pleno fueron

nombrados a propuesta del Partido Popular.

Los socialistas impugnaron en su recurso aspectos como la subvención con dinero público de centros privados que segregan por sexo o la conversión de Religión en una asignatura que cuenta para la nota media y que debe tener una alternativa obligada en los centros.

El tribunal consideró inconstitucional en febrero la fórmula de Wert para asegurar en Cataluña la escolarización en castellano.

MUSEO DE LA CIENCIA DE VALLADOLID

DÍA MUNDIAL DEL AGUA: ACTIVIDADES ESPECIALES

Jueves 22 de marzo: EXPOSICIÓN PERMANENTE DEL MUSEO (INCLUYENDO SALA DEL AGUA) Y CASA DEL RÍO
Entrada gratuita, de 10 a 18 h

Sábado 24 de marzo: VISITA TALLER 'TRIOPS Y CÍA'
Visita guiada a la sala 'Lagos esteparios' y observación 'en vivo' de la fauna acuática de lagos y lagunas. Para público general, a partir de 6 años (los niños deberán ir acompañados de un adulto)
2 pases: a las 11 y 12:30 h. Precio: 2 €. Plazas limitadas, inscripción previa.

Avda. de Salamanca, 59. Teléf: 983 144 300
www.museocienciavalladolid.es

VAT, I+D+i, AQUAVALL, Barón de Castilla